

Pueblos Mágicos

Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa



RESUMEN

Mónica Velarde Valdez
Ana Virginia del Carmen Maldonado Alcudia
Minerva Candelaria Maldonado Alcudia
Universidad de Occidente

En este estudio se hace un acercamiento a la realidad de dos comunidades rurales del estado de Sinaloa en las que se están realizando una serie de acciones para posicionarlas como atractivos turísticos complementarios a los destinos importantes de la región. Cosalá, declarado Pueblo Mágico en 2005, ha recibido recursos del presupuesto federal para desarrollar sus primeros hostales y rehabilitar la imagen urbana. El Quelite, pequeño poblado que se caracteriza por ser un notable ejemplo de organización autónoma, es candidato a Pueblo Mágico y a ser reconocido con el Distintivo Señorial e incorporarse a la oferta turística como un espacio de corte cultural y gastronómico. Se analizan los efectos derivados de las tareas ejecutadas para mejorar la imagen urbana, habilitar servicios y promover el involucramiento y la participación de las comunidades seleccionadas en el fortalecimiento y la optimización del aprovechamiento racional de los recursos y atractivos culturales y naturales para el desarrollo turístico sustentable.

PALABRAS | Pueblos Mágicos, Distintivo Señorial, turismo sustentable,
CLAVE | involucramiento de la comunidad.

E-mails: mvelarde@mazatlan.udo.mx • amaldonado@mazatlan.udo.mx •
mmaldonado@mazatlan.udo.mx,



Introducción

Los nuevos estilos de viaje de los turistas demandan la generación de conceptos diferentes a los que surgieron desde el boom de la actividad y de los desplazamientos masivos después de la Segunda Guerra Mundial. La práctica turística ha evolucionado; como señala Molina (1991), el hombre es una “entidad inconclusa” que cambia por la selección natural de las especies, la mutación genética y la alteración del medio ambiente, producida a partir de las actividades económicas y de supervivencia, conformando el mercado del turismo alternativo, que la Secretaría de Turismo (Sectur, 2004: 22) define como “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”.

El turista alternativo busca probar modos de vida distintos de los tradicionales para encontrar un nuevo sentido o significado a aquello que lo rodea, pasando del papel de simple espectador pasivo a ser parte activa y experimentando otras sensaciones.

Desde los años ochenta ha sido notoria la inclinación de los individuos hacia el encuentro con sus raíces culturales y el aprovechamiento de los recursos naturales; se tiene una perspectiva diferente acerca del cuidado y el uso que debe dárseles, se revalora la cultura de los pueblos y la integración de las actividades de los viajeros al medio ambiente, lo cual se deriva de una mayor conciencia social relacionada con éste, los acelerados cambios tecnológicos y científicos, la restauración de la familia, las nuevas formas de trabajo, un nuevo modelo empresarial y de la búsqueda de experiencias personales que ayuden al desarrollo de los individuos (Masri y Robles, 1997).

El desgaste que ha sufrido el medio ambiente ha obligado a organismos intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales a tomar cartas en el asunto, mediante la celebración de reuniones en donde se plantean directrices para su protección y conservación, en las que participan los representantes de países integrantes de grupos como la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable.

En ese marco, el gobierno mexicano ha diseñado estrategias para fomentar la actividad turística de manera sustentable, por ejemplo el Programa de Pueblos Mágicos y, en el caso del gobierno de Sinaloa, el reconocimiento Distintivo

Señorial, para poblados pintorescos que se caractericen por cumplir con algunos requisitos relacionados con su riqueza natural y cultural.

Antecedentes

Uno de los objetivos sectoriales durante el período gubernamental de 2001 a 2006 fue destinar recursos presupuestales federales para detonar el desarrollo turístico estatal, municipal y regional. En ese escenario surge el Programa Pueblos Mágicos, mediante el cual se apoya a poblados típicos con atractivos turísticos culturales de gran singularidad, y se fomenta su conservación y el mejoramiento de su imagen urbana e identidad: “un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historias, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico” (Sectur, 2002b).

El programa se institucionalizó en 2001, y se incorporaron 30 localidades en todo el país, aplicándose 187.11 millones de pesos. Sinaloa fue uno de los estados beneficiados al denominar a Cosalá Pueblo Mágico (Sectur, 2002b).

Pueblos Mágicos promueve el turismo rural y complementa la oferta de los siete principales programas turísticos nacionales: Programa Centros de Playa, En el Corazón de México, Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, Ruta de los Dioses, Tesoros Coloniales, Mundo Maya y Fronteras (Sectur, 2002a), por lo que es determinante que las localidades candidatas estén ubicadas cerca de algún sitio turístico importante. Para que una localidad sea propuesta es necesario que cuente con atractivos turísticos diferenciados, entre ellos elementos arquitectónicos históricos o contemporáneos, edificios emblemáticos, fiestas y tradiciones, producción artesanal, cocina tradicional y, sobre todo, que tenga un destino turístico de soporte en un radio de influencia no mayor a una hora distancia tiempo (200 km). En los Pueblos Mágicos, los recursos financieros se han destinado a conservar el patrimonio histórico y arquitectónico, y a mejorar la imagen con el remozamiento de casas, calles y señalizaciones, así como con la adaptación de algunos sitios para crear hostales (Sectur, 2002b).

Los objetivos del Programa Pueblos Mágicos (Sectur, 2002b) son:

- I. Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país



2. Crear productos turísticos aprovechando las expresiones de la cultura local
3. Generar productos turísticos como la aventura, la pesca, etc., que signifiquen un alto grado de actividad dentro de la localidad
4. Fomentar flujos turísticos que originen mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora y de los negocios locales
5. Que el turismo se constituya como herramienta del desarrollo sustentable
6. Que las localidades se beneficien de la actividad turística como opción de trabajo y forma de vida

Se pide a los pobladores involucrarse en los talleres de inducción del Programa y de Planeación y Gestión del Turismo Cultural, sobre todo a quienes podrían ofrecer la gastronomía típica y el alojamiento; sin embargo, son pocas las acciones encaminadas a la creación de actividades de recreación, esparcimiento y diversión.

Entre algunas actividades de ocio y recreación para el turismo rural se proponen la elaboración de productos artesanales, la observación de fauna y flora, las cabalgatas, la pesca, la caza, así como la participación en recorridos para contemplar la vida y las actividades cotidianas de los pobladores de las comunidades rurales, como el cuidado de ganado, la ordeña y la elaboración de alimentos tradicionales.

Dada la importancia del turismo en cuanto factor de desarrollo y motor de crecimiento en el país, el gobierno encabezado por el presidente Felipe Calderón ha planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (2007) la necesidad de reconocerlo “como una pieza clave en el desarrollo económico del país”, garantizando “que el crecimiento del sector respete los entornos naturales, culturales y sociales. [Pues] es justamente la riqueza de México, en términos de una cultura, enorme diversidad climática, belleza orográfica, fauna y flora endémicas, y su sociedad vibrante y abierta lo que atrae y diferencia a nuestro país de otras naciones del mundo”, con lo que se da continuidad a los objetivos sectoriales del sexenio precedente.

En Sinaloa, y como parte del Plan Avante (2006), se han identificado tres polos de desarrollo: Mazatlán, Costa de Golf de Sinaloa y Corredor Barranca del Cobre, además de siete programas que entrañan actividades relacionadas

con localidades, pueblos y ciudades: Pueblos Mágicos y Destinos Señoriales, Deportes en Sinaloa, Gastronomía, Ecoturismo, Congresos y Reuniones, Sol y Playa y Turismo Cultural.

Los Pueblos Mágicos y los Destinos Señoriales están ligados a la estructura turística de playa. El Distintivo Señorial es un reconocimiento creado por la Secretaría de Desarrollo Económico y el Gobierno del Estado para estimular a los habitantes de los pueblos coloniales como El Quelite, el Rosario, San Ignacio, Mocorito, Sinaloa de Leyva y El Fuerte a sumarse a la ruta de destinos turísticos, comprometiéndolos a revalorizar y conservar su patrimonio histórico cultural, haciendo énfasis en los estilos de vida cotidianos, las costumbres, las casas, las calles, los templos, las fiestas y el arte.

El objetivo es aumentar los 2.5 millones de visitantes que se tuvieron en 2006. Cabe señalar que la orientación de las estrategias diseñadas conllevan al desarrollo turístico sustentable regional. Los requisitos para obtener el Distintivo Señorial son que el poblado cuente con una o más calles principales adoquinadas o empedradas; un arco de estilo colonial a la entrada, un Centro Histórico con un mínimo de diez casonas; uno o más hoteles de categoría aceptable, así como uno o más restaurantes dentro de este mismo rango; un templo religioso con historia; una fiesta religiosa con arraigo; una población que no exceda de 30 000 habitantes; un museo comunitario; uno o más sitios con leyendas, uno o más monumentos históricos; y un panteón con criptas de más de un siglo de antigüedad (Plan Avante, 2006). Se puede observar la congruencia con el principio 22 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992) que señala: “las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e interés y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible”.

El desarrollo sustentable es aquel “que satisface las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras para satisfacer sus propias necesidades” según el término acuñado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente (Masri y Robles, 1997). El turismo se presenta como una alternativa para el progreso, gracias a la diversificación de los destinos turísticos y a la creación de nuevas opciones de esparcimiento de los turistas, en las que puedan encontrar satisfactores a la búsqueda de la belleza de



la naturaleza y de las obras humanas, experimentar el encuentro con la verdad, afirmar su conciencia hacia lo que les rodea, realizarse, trascender y admirar con respeto todo aquello que se le presenta ante sus sentidos. De acuerdo con el informe Brundtland, el turismo sustentable “se puede concebir como el satisfacer las necesidades de turistas y regiones anfitrionas de hoy, a la vez que se protegen y mejoran las oportunidades del futuro”, debiendo dar un uso óptimo a los recursos ambientales, respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, asegurar las actividades económicas viables a largo plazo que las beneficien y aportar un alto grado de satisfacción a los turistas mediante experiencias significativas (Masri y Robles, 1997).

Según Zamorano (2002), los principios de sustentabilidad son los siguientes:

- respetar y cuidar la comunidad de los seres vivos,
- mejorar la calidad de la vida humana,
- conservar la vitalidad y diversidad de la tierra,
- reducir al mínimo el agotamiento de los recursos no renovables,
- mantenerse dentro de la capacidad de la carga de la tierra,
- modificar las acciones y prácticas personales,
- facultar a las comunidades para que cuiden de su propio medio ambiente,
- proporcionar un marco nacional para la integración del desarrollo y la conservación, y
- forjar una alianza mundial.

En la clasificación que la Sectur hace del turismo alternativo se encuentra el denominado rural, al cual conceptúa así: “los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma” (Sectur, 2004: 29). Este segmento es considerado idóneo para fomentarse de manera conjunta con el Programa Pueblos Mágicos, ofreciendo a los turistas el encuentro con las formas de vida de los pobladores de las comunidades visitadas, sensibilizándolos sobre el respeto hacia ellos y su valor, pues el turista rural es parte activa de la comunidad durante su permanencia en ella: aprende a preparar los alimentos habituales, a producir artesanías de uso personal, a hablar la lengua de los nativos, a conocer el empleo de plantas medicinales,

a cultivar y cosechar lo que cotidianamente se consume, y participa en los eventos tradicionales de la comunidad, en donde percibe y aprecia creencias religiosas y paganas (Sectur, 2004).

Existe una marcada diferencia entre el turismo masivo y el alternativo; respecto a los efectos que tienen sobre el medio ambiente, el turismo tradicional considera los recursos naturales renovables e ilimitados, como consecuencia y con el fin de ofrecer productos al mercado, se hace una explotación descontrolada, causando un deterioro irreversible a mediano y largo plazos; mientras que el turismo alternativo percibe al medio ambiente como un componente esencial dentro de la calidad total del servicio turístico; según Masri y Robles (1997), no se puede ofrecer calidad total cuando se contaminan los ecosistemas, pero tampoco existe una barrera que impida que los servicios dirigidos al turismo alternativo en un momento determinado sean subsumidos por los principios fundamentales del tradicional, orientándolos hacia la rentabilidad económica. Los riesgos de que esa situación ocurra están latentes, pues la sociedad no ha evolucionado totalmente, por lo que se requiere cautela en los pasos que se están dando; de ahí la importancia de observar con detalle y dar seguimiento a los cambios que están llevándose a cabo en los poblados reconocidos como Pueblos Mágicos y que cuentan con el Distintivo Señorial.

Metodología

Se seleccionaron dos comunidades del estado de Sinaloa como casos de estudio: Cosalá (Pueblo Mágico desde 2005 y candidato a ser declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad) y El Quelite (candidato a Pueblo Mágico y al reconocimiento Distintivo Señorial).

El objetivo de la investigación fue analizar los efectos derivados de las tareas realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana, la habilitación de servicios, el involucramiento y la participación de las comunidades seleccionadas en el fortalecimiento y la optimización del aprovechamiento racional de los recursos y atractivos culturales y naturales para el desarrollo turístico sustentable.

El estudio es de tipo explicativo, se emplea la metodología cualitativa y, como herramientas, la observación simple directa, la entrevista y el análisis documental. Se conformó en tres etapas: en la primera se hizo un acercamiento a las localidades de Cosalá y El Quelite para establecer sus características particulares



y contextualizarlas, recolectando información a partir de diferentes fuentes; en la segunda se eligieron las variables que orientaron el estudio y se identificaron los principios de la sustentabilidad y los objetivos de los Pueblos Mágicos con los que se pudiera contrastar lo planteado en los planes y programas. Para conocer el grado de involucramiento de los habitantes, se utilizó como instrumento la entrevista a profundidad; se llevaron a cabo 25 entrevistas, tres con autoridades y 22 con habitantes de esos lugares.

Resultados

Cosalá

Real de Minas de Nuestra Señora de las Once Mil Vírgenes de Cosalá, mejor conocida como Cosalá, es una localidad de 17 813 pobladores (INEGI, 2005) ubicada en la zona centro del estado de Sinaloa, a 164 kilómetros de Culiacán, la capital, y a 204 kilómetros aproximadamente de Mazatlán. Allí se encontraron minerales de oro, plata y cobre; el trazado de las calles es en forma de “plato roto”, están empedradas con piedra de río y hay faroles en las esquinas; las casas están construidas con materiales autóctonos: techos de teja y carrizo, muros de adobe y ladrillo; cuenta con un importante acervo de edificaciones de los siglos XVII, XVIII y XIX, y arquitectura vernácula de gran calidad. Entre las construcciones de mayor relevancia se encuentran en el Centro Histórico el Kiosco, la Plaza de Armas y el Templo de Santa Úrsula (con su reloj de sol), la Capilla de la Virgen de Guadalupe, el Convento Jesuita, el Convento Franciscano, la Casa del Palacio Federal en la época de la Reforma, La Chinche, el Callejón Luis Pérez Meza (exquisito rincón colonial), La Quinta Minera, el Palacio Municipal, el Museo de Minería e Historia (actualmente en remodelación), la Capilla de Guadalupe (antes llamada la Iglesia de San Francisco Javier) y el Panteón San Juan. Los turistas pueden recorrer el Centro Histórico en calandrias (carruajes alusivos al periodo de la Colonia). En este poblado se festejan cuatro celebraciones principales: el 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe, cuando los naturales colocan velas en las aceras de su casa; el 24 de junio, festividad de san Juan; el 21 de octubre, que corresponde a la patrona del lugar, santa Úrsula; y el 13 de marzo, cuando se conmemora su fundación. Asimismo, a partir del 6 de octubre de 2006, se viene celebrando con gran entusiasmo el aniversario de la declaratoria de Cosalá como Pueblo Mágico.



La artesanía de mayor tradición es la talabartería. Su gastronomía está basada en productos de la caña, y en la elaboración de conservas de frutas, pan, empanadas, dulces de leche, machaca, chorizo, queso, tamales y guisos regionales. Los atractivos naturales más destacados son las cascadas de Vado Hondo, localizadas a 15 kilómetros de la cabecera municipal; San José de las Bocas, pueblo minero y de aguas termales, a 27 kilómetros de distancia; la presa López Portillo, en la que se lleva a cabo la pesca de tilapia y lobina, a 33 kilómetros; la Reserva Ecológica del Mineral de Nuestra Señora, situada a sólo ocho kilómetros; las grutas México, ubicadas a 17 kilómetros; y el Rodeo, lugar de gran tradición artesanal y gastronómico, cuyos habitantes se dedican a producir conservas de papaya, camote y limón, así como a fabricar cintos, huaraches, hamacas, morrales, etcétera, a cinco kilómetros.

Cosalá fue inscrita ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) para ser denominada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La presidenta municipal Francisca Corrales, a petición de los habitantes de Cosalá, entabló pláticas con el entonces presidente Vicente Fox, quien la puso en comunicación con el representante de la Secretaría de Turismo, para que le diera a conocer las normas y los criterios para integrar el expediente para que el poblado fuera considerado Pueblo Mágico, el cual fue integrado por personas de la localidad con apoyo de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (Codesin), ya que la contratación de una agencia especializada hubiera causado honorarios por un millón y medio de pesos. En la reunión de Pueblos Mágicos realizada en San Miguel de Allende, Guanajuato, el 6 de octubre de 2005, Cosalá obtuvo esa denominación.

Desde entonces, se han promovido distintas obras para mejorar la imagen urbana y se han realizado talleres de formación turística. La gente ha recibido con agrado que el pueblo tenga una vocación turística, lo cual es notorio por la participación en el pintado de las fachadas de las casas, que antes eran blancas con terminaciones de marcos en las puertas en color rojo y ahora se han cambiado a diversas tonalidades de los colores distintivos del logotipo de los Pueblos Mágicos: azul, verde, rojo, amarillo, rosa y morado, con las terminaciones de las puertas en blanco.

En cuanto al mejoramiento de la imagen urbana, se está modificando el empedrado de las calles del cuadro principal, cambiando la bola del río a piedra



pórfido, de mayor resistencia; se ha instalado cableado subterráneo; se ha pavimentado el acceso al poblado hasta el arco de bienvenida; los negocios nuevos se apegan al reglamento de obras públicas y a los requerimientos señalados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) respecto a la conservación del estilo arquitectónico –por ejemplo, las carretas de tacos son similares, con un aspecto muy típico de la región; las tiendas en el Centro Histórico también guardan una imagen uniforme.

Entre las actividades que se pueden efectuar se encuentra el *rappel* y la tirolesa en las cascadas de Vado Hondo, donde se construyó un estanque al lado de la laguna para garantizar que todo el año haya agua; hay *tours* en moto y un carro-tranvía –“el pato”, como lo llaman algunas personas– para pasear. Asimismo, existe la posibilidad de acampar en Campestre San Andrés, lugar limpio y seguro, ubicado a cinco kilómetros de Cosalá por carretera. De hecho, algunas empresas interesadas en el turismo alternativo se han acercado a las autoridades para concretar proyectos relacionados con el avistamiento de aves, la pesca deportiva y la creación de recorridos.

Para esta investigación es relevante contrastar los planes y programas con los principios de la sustentabilidad y los objetivos de los Pueblos Mágicos. En este sentido, para Cosalá se identifica lo siguiente:

- La estructuración de la oferta turística complementaria es posible en el mediano plazo, debido a que en esta localidad se están haciendo los trabajos necesarios para soportar una mayor carga de turistas y crear las facilidades indispensables para que tengan una estancia placentera.
- Los productos turísticos sustentados en las expresiones de la cultura local se generarán de manera gradual. La labor que se está realizando en los talleres para afianzar las raíces de los lugareños, con la finalidad de que ante la inminente llegada de los flujos turísticos sus valores no se vean socavados, es importante.
- Los productos de aventura pueden ser el centro de la actividad, por la riqueza existente en la localidad y su radio de influencia; sin embargo, no debe perderse de vista el respeto y el cuidado del ecosistema; es ineludible continuar con los estudios de impacto ambiental y capacidad de carga.
- La llegada de turistas de mayor gasto está relacionada con el grado de satisfacción que éstos experimenten durante su estancia, de ahí la



- importancia de que los prestadores de servicios conozcan los perfiles vinculados al turismo alternativo.
- Las prácticas que se realizan actualmente son positivas para que el turismo se constituya como herramienta del desarrollo sustentable, al reducir al mínimo el agotamiento de los recursos mediante el control en los recorridos y en las actividades en los que participan los turistas, mismas que son planeadas por las autoridades.
 - Es satisfactorio que la gente de la localidad se esté preparando y asuma el reto. Hay empresas que han sido apoyadas con créditos y financiamientos, lo que repercutirá en una mejor forma de vida.

El Quelite

El Quelite cuenta con una población de 1 500 personas, se localiza a 33 kilómetros al norte de Mazatlán y se ha convertido en un icono representativo del turismo rural en Sinaloa, ya que es un lugar pintoresco, donde la gente ha sabido conservar la tradición, es amigable, muy tranquila, y longeva.

Entre sus principales atractivos se encuentran grandes casas con tejados rojos y anchos corredores, al estilo del siglo XVIII; un templo de cantera con un amplio atrio; calles empedradas y adoquinadas; una enorme variedad de flores; un gran arco de estilo colonial a la entrada del pueblo; un mirador y un criadero de gallos de pelea; todo lo cual, en conjunto, le da un aire rural y sin igual a la región.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Mazatlán (2007), las actividades básicas económicas de El Quelite son la ganadería, la agricultura, la cría de gallos y la fruticultura. En lo referente a la ganadería, se cuenta con ganado de registro lechero y se estima una producción de 10 000 litros diarios, que da un total de dos millones de litros anuales, que se entregan casi en su totalidad a las plantas procesadoras de quesos, las que a su vez fabrican 375 000 kilos de queso tipo fresco, requesón, oreado, Chihuahua y asadero, los cuales se comercializan en diferentes partes del estado y del país. Esta actividad económica se ha constituido en la principal generadora de empleo de la zona.

La agricultura se dedica sobre todo a la siembra del sorgo, por lo que se considera que esta actividad es un complemento fundamental para la industria ganadera, que lo utiliza como alimento básico del ganado lechero. Aunque no en la misma escala que en la ganadería y en el cultivo de sorgo, en El Quelite se



ubican varios campos dedicados al cultivo del mango y un predio bastante grande para la siembra de limoneros.

Otra actividad económica que se ha desarrollado con mucho éxito ha sido la crianza de gallos de pelea. A un costado del cementerio del poblado existe un criadero que se considera el más grande del noroeste de México; genera 1 600 gallos de pelea al año, provenientes de 300 gallinas ponedoras y 40 sementales; las razas que se reproducen son Jumper, Quelson y Bremred.

Otras actividades sustantivas en El Quelite son: a) la gastronomía (existen tres restaurantes); b) los paseos a caballo; c) los paseos en cuatrimoto, donde pueden explorarse otros pueblos de los alrededores; d) el juego prehispánico de pelota Ulama; e) la charrería; f) las peleas de gallos; y g) los jaripeos.

Un gran atractivo es su mirador, situado en un cerro y donde se encuentra una pequeña capilla, al que se llega por unas escaleras. Hay una explanada con barandal, desde donde es posible apreciar todo el poblado, con el rojizo típico de las tejas de la mayor parte de las casas y los verdes campos agrícolas.

El Ulama es un juego de pelota mesoamericano que conserva una de las versiones más aproximadas a su formato prehispánico original. Se juega con una pelota que pesa de cuatro a cinco kilogramos hecha de hule duro, en un paxtle o cancha rectangular de 60 metros de largo por cuatro de ancho, en la que se confrontan dos equipos de 12 integrantes cada uno. El juego consiste en mantener en vuelo la pelota con base en lanzamientos de cadera de un lado a otro y el equipo que la deja caer pierde un tanto. Los atletas usan una faldilla de cuero de venado (chúmale) para protegerse los glúteos y partes nobles de la dureza de la pelota, la cual suele provocar fuertes edemas. En El Quelite hay alrededor de 60 jugadores que practican el Ulama en partidos familiares, fiestas y exhibiciones culturales, y viajan con frecuencia al parque Xcaret en Quintana Roo (Trejo, 2006).

La gente de este poblado participa activamente pues se siente contenta al ver que, aún sin contar con algún reconocimiento institucional, sus esfuerzos por levantar a un pueblo trabajador están siendo recompensados al reactivarse la vida productiva y prosperar; además de que han recibido algunos fondos para embellecer la imagen urbana y crear negocios relacionados con la venta de productos artesanales propios de la localidad y de poblados cercanos. También se han abierto tres restaurantes muy tradicionales que ofrecen antojitos y platillos de la región, a los que acuden el turismo extranjero y, sobre todo, el doméstico, procedente en su mayoría de Mazatlán.



Como se mencionó en el caso anterior, la trascendencia de esta investigación se funda en contrastar los planes y programas con la realidad. Aunque El Quelite no cuenta con el impulso que tiene Cosalá, se distingue que:

- La estructuración de la oferta turística complementaria es posible en el largo plazo. En esta localidad, los trabajos que se están llevando a cabo son lentos, sin embargo es determinante la plena disposición de sus habitantes para hacerlos.
- Los productos turísticos sustentados en las expresiones de la cultura local ya son una realidad al presentarse el juego prehispánico del Ulama en ciertas fechas. Se considera que éste no debe extenderse a otras entidades, ya que es un gran atractivo para el desplazamiento hacia la localidad, lo cual conlleva la llegada de turistas y el consumo de una amplia gama de los productos ofertados.
- Los productos de aventura pueden ser desarrollados sobre todo si se incorpora a las localidades en su radio de influencia.
- El arribo de turistas de mayor gasto depende hoy en día de los tours que son organizados desde Mazatlán, por lo que tendrán que generarse estrategias para que el gasto turístico beneficie plenamente a esa localidad.
- Los trabajos que se han realizado hasta el momento contribuyen al desarrollo sustentable, debido al nivel de conciencia de los pobladores hacia el medio ambiente.
- Los beneficios derivados de la llegada de turismo a El Quelite aún no repercuten en toda la localidad. Esto sucederá en la medida en que les sean habilitados recursos presupuestales, lo cual podría suceder una vez que se le reconozca como Pueblo Mágico.

Conclusiones

Es notable el interés que ha despertado en los habitantes de las localidades seleccionadas el hecho de que los recursos culturales y naturales sean utilizados para atraer al turismo, así como que sus actividades productivas tradicionales sean orientadas a la creación de productos/servicios que provean experiencias diferentes al turista que viaja con la motivación de convivir e interactuar con



la comunidad rural, en todas sus expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas.

Es importante destacar la participación de los gobiernos federal, estatal y municipal para planificar los espacios, conservar el patrimonio natural y cultural, canalizar apoyos presupuestales y establecer la normatividad para controlar el crecimiento irracional o el uso inadecuado de los recursos, que en ocasiones se genera debido a la ambición de inversionistas que ven una oportunidad de enriquecimiento en conceptos como los que están surgiendo en esta parte del país.

Respecto a los beneficios que se pudieron observar en este estudio, se concluye que las localidades abatidas por la pobreza, en las que sus pobladores emigraban en busca de mejores oportunidades de vida, ahora es evidente la reactivación de las actividades productivas, la generación de empleo y el deseo que manifiestan los habitantes por que sus familiares regresen al pueblo, se incorporen a sus tradiciones y recuperen sus costumbres.

En cuanto a los turistas, es innegable su admiración al llegar a estas localidades y lo gratificados que se sienten por la calidez con la que son recibidos, por la experiencia de participar de su cotidianidad y de ser parte de ellas, al menos durante su estancia.

Beneficios adicionales son que se ubica a lugares que no aparecían en los mapas turísticos nacional e internacional y la generación de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo Pyme) a pequeñas y medianas empresas turísticas locales: restaurantes, centros culturales y desarrollos ecoturísticos.

FUENTES CONSULTADAS

- Ayuntamiento de Mazatlán (2007). *El Quelite. Actividades económicas* [en línea]. México: Ayuntamiento de Mazatlán. Disponible en: <http://www.mazatlan.gob.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=326> [2007, 23 de julio].
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992) [en línea]. Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/riodeclaration.htm> [2007, 18 de agosto].



- Masri, Sofía y Luisa María Robles (1997). *La industria turística: hacia la sustentabilidad*. México: Diana.
- Molina, Sergio (1991). *Conceptualización del turismo*. México: Limusa.
- Plan Avante (2006). *Plan Estratégico de Turismo del Estado de Sinaloa. Informe ejecutivo* [en línea]. México: Gobierno de Sinaloa. Disponible en: http://laip.sinaloa.gob.mx/NR/rdoonlyres/6FC90038-AD37-4606-B1ED-D2566A6FB9F9/0/INFORMEEJECUTIVO2_AVANTE.pdf [2008, 5 de diciembre].
- Gobierno de la República (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* [en línea]. México: Gobierno de la República. Disponible en: http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf [2007, 12 de agosto].
- INEGI (2005). *Localidades y su población por municipio según tamaño de la localidad* [en línea]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/datos/25/pdf/cpv25_pob_1_1.pdf [2007, 23 de julio].
- Sectur (2002a). *Programa Nacional de Turismo 2001-2006* [en línea]. México: Secretaría de Turismo. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/PNT2001-2006> [2007, 15 de julio].
- (2002b). *Pueblos Mágicos* [en línea]. México: Secretaría de Turismo. Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Pueblos_Magicos [2008, 5 de diciembre].
- (2004). *Turismo alternativo. Una nueva forma de hacer turismo*. Fascículo 1 [en línea]. México: Secretaría de Turismo (serie Turismo Alternativo). Disponible en: http://codeturnl.ensi.com.mx/apps/site/files/1-1_conceptualizacion_turismo_alternativo.pdf [2008, 5 de diciembre].
- Trejo, Ángel (2006). *El Ulama, versión superviviente del juego de pelota mesoamericano, principal atractivo de El Quelite* [en línea]. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Disponible en: <http://www.cnca.gob.mx/saladeprensa-archivo/index.php?indice=1&fecha=2006-11-16> [2007, 23 de julio].
- Zamorano, Francisco (2002). *Turismo alternativo, servicios turísticos diferenciados*. México: Trillas.

